

Guayaquil, Marzo 26 de 2018

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
LAGOMEZ S.A.
Ciudad.-

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2014.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2014.

PRIMERO: Los accionistas de la compañía no han cancelado el capital social de constitución como indica las escrituras.

SEGUNDO: Por la no cancelación del capital social, la empresa deberá entrar en proceso de disolución inmediatamente.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



LEONARDO ANDRES LAPENTTI GOMEZ
GERENTE GENERAL